



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 3 PLAZAS DE PEONES Y 3 PLAZAS DE PORTEROS VIGILANTES PERTENECIENTES A LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO EXTRARODINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

La Directora del Patronato Real Alcázar y la Casa Consistorial, por Resolución N.º 178 de 17 de abril de 2023, ha resuelto lo que sigue:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las convocatorias de los procesos selectivos del Patronato Real Alcázar y la Casa Consistorial, en ejecución de la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria para la Estabilización del Empleo Temporal, mediante el sistema de concurso de mérito, para proveer las plazas que a continuación se reseñan, de acuerdo a las actuaciones que constan en dicho expediente y visto el informe de la Jefa de Servicio, esta Dirección en uso de las atribuciones que le están conferidas en los Estatutos del citado Patronato VIENE EN ADOPTAR la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Declarar provisionalmente admitidos y excluidos del proceso de selección convocados por el Patronato del Real Alcázar para proveer 3 plazas de **Porteros Vigilantes**, perteneciente a personal laboral, grupo IV, a las personas que se relacionan en la siguiente lista, la cual quedará elevada a definitiva, una vez resueltas las reclamaciones que se produzcan dentro del plazo de 10 días a partir del día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla:

ADMITIDOS/AS

APellidos y Nombre	DNI
1. BRAVO GONZALEZ MARINO	XXX2644XX
2. COLCHON FERNANDEZ NATIVIDAD	XXX1382XX
3. HERRERA OSORNO JORGE	XXX6105XX
4. MARQUEZ LOPEZ RAFAEL	XXX2316XX
5. MORENO MORENO ESTEFANIA	XXX3693XX
6. PACHECO TABERNERO SERGIO JESUS	XXX7756XX
7. PAREDES FERNANDEZ MARIA EUGENIA	XXX0589XX
8. PEREA PASTOR LUIS GUSTAVO	XXX5804XX
9. PEREJON CORCOLES JOSE MANUEL	XXX3690XX
10. RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN	XXX2488XX
11. ROMAN DOMINGUEZ JOSE MANUEL	XXX7100XX
12. SANCHEZ CARRION CRISTINA	XXX4328XX
13. SANCHEZ TORRES CARMEN VERONICA	XXX9898XX

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	18/04/2023 09:18:32
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==		





Los motivos de exclusión se determinan por número con arreglo a las siguientes equivalencias:

- 00. Falta D.N.I.
- 01. No justifica estar desempleado durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
- 02. No justifica rechazo de oferta de empleo al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
- 03. No justifica carecer de renta superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional, expedido por el SEPE, importe por periodos, al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
- 04. No Justifica Vida Laboral
- 05. No justifica abono tasas
- 06. No acredita titulación requerida
- 07. Pago de tasas insuficiente.

EXCLUIDOS/AS

APellidos y Nombre	DNI	CAUSA(S) EXCLUSIÓN
1.CANTO JEREZ ANTONIO	XXX8117XX	05
2.DOMINGUEZ LEPE JOSE MARIA	XXX0884XX	02,03
3.SUAREZ MORENO FRANCISCO JAVIER	XXX8061XX	02,03

SEGUNDO. -Modificar la composición del Tribunal Calificador correspondiente al proceso de selección de Porteros -Vigilantes de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Raquel Gutiérrez Mancera, funcionaria de carrera, jefa de Servicio del Patronato Real Alcázar y de la Casa Consistorial
 Suplente: Ignacio Pérez Ramos, funcionario de carrera, jefe de Sección Adjunto a Jefe Servicio Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Vocal 1:

Titular: Francisco Javier Muñoz León, funcionario de carrera, jefe de Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.
 Suplente: Manuel Andrés Hurtado García Personal laboral fijo, jefe de Negociado de Actividades del Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial.

Vocal 2

Titular: Clara Muñoz Pinto, funcionaria de carrera, jefa de Negociado de Intervención del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.
 Suplente: María del Carmen Fombuena Villa, personal laboral Fijo, jefa de Grupo de Auxiliar Administrativo del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	m80U7NRpvYvhP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	18/04/2023 09:18:32
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m80U7NRpvYvhP74Y6tLncA==		




Vocal 3:

Titular: Silvia Martin Alonso. funcionaria de carrera, jefa de Servicio ICAS.
 Suplente: Francisca Romero Coderque, personal laboral fijo, jefa de Grupo de Auxiliari Administrativo del Patronato Real Alcázar y la Casa Consistorial.

Vocal 4:

Titular: Manuel Santos Martínez. Personal laboral fijo, jefe de Grupo Porteros-Vigilantes del Patronato Real Alcázar y la Casa Consistorial.
 Suplente: Juan León Gato, personal laboral fijo, portero Vigilante del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Secretario:

Titular: Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla.
 Suplente: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, funcionaria de carrera, jefa de Servicio de Secretaria del Ayuntamiento de Sevilla.

TERCERO. – Declarar provisionalmente admitidos y excluidos del proceso de selección convocados por el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial para proveer 3 plazas de **Peones**, perteneciente a personal laboral, grupo V, a las personas que se relacionan en la siguiente lista, la cual quedará elevada a definitiva, una vez resueltas las reclamaciones que se produzcan dentro del plazo de 10 días a partir del día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla:

ADMITIDOS/AS

APellidos Nombre	DNI
1.ALILLO CEADA MARIA DEL ROCIO	XXX1197XX
2.ALVAREZ CAMACHO LUIS	XXX9932XX
3.BÉGINES ALONSO FERNANDO	XXX7109XX
4.CANTOS JEREZ ANTONIO	XXX8117XX
5.CENTENO ASTUDILLO JAVIER	XXX0434XX
6.COLCHON FERNANDEZ NATIVIDAD	XXX1382XX
7.DOMINGUEZ MARIN MARIA DEL CARMEN	XXX3445XX
8.DIAZ CARMONA JOSE RAMÓN	XXX5929XX
9.FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO JESÚS	XXX4310XX
10.HERRERA VIDAL, DOMINGO DE LOS ANGELES	XXX8430XX
11.LOPEZ MARIN MARIA JOSEFA	XXX2000XX
12.MARQUEZ LOPEZ RAFAEL	XXX2316XX
13.PERA PASTOR LUIS GUSTAVO	XXX5804XX
14.PEREJON CORCOLES JOSE MANUEL	XXX3690XX
15.POLO CERRON JULIO CESAR	XXX0510XX
16.PUJOL MORALES AIDA	XXX3174XX
17.RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN	XXX2488XX

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	m80U7NRpvYvhP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	18/04/2023 09:18:32
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m80U7NRpvYvhP74Y6tLncA==		





18. ROMERO BEGINES DIEGO	XXX6237XX
19. SOLANO NUÑEZ FRANCISCO JAVIER	XXX3878XX

Los motivos de exclusión se determinan por número con arreglo a las siguientes equivalencias:

- 00. Falta D. N.I.
- 01.No justifica estar desempleado durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
- 02. No justifica rechazo de oferta de empleo al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
- 03.No justifica carecer de renta superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional, expedido por el SEPE, importe por periodos, al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria .
- 04 No Justifica Vida Laboral
- 05. No justifica abono tasas
- 06. No acredita titulación requerida
- 07.Pago de tasas insuficiente.

EXCLUIDOS/AS

APellidos y Nombre	DNI	CAUSA(S) EXCLUSIÓN
1.CARRERA VERA JUAN	XXX0700XX	04,05,06
2.COLAN ACERO MAYCOL GIULANO	XXX0320XX	04
3.DOMINGUEZ CHAVES ROSA	XXX8153XX	00,04,06
4.JIMENEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	XXX6436XX	02,03,06

CUARTO. - Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso de selección de Peones de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Raquel Gutiérrez Mancera, funcionaria de carrera, jefa de Servicio del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Suplente: Ignacio Pérez Ramos, funcionario de carrera, jefe Sección Adjunto al jefe de Servicio del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Vocal 1:

Titular: Francisco Javier Muñoz León, funcionario de carrera, jefe de Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.

Suplente: Manuel Andrés Hurtado García Personal laboral fijo, jefe de Negociado de Actividades del Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	18/04/2023 09:18:32
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==		





“Vocal 2

Titular Clara Muñoz Pinto, funcionaria de carrera, jefa de Negociado de Intervención del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Suplente: María del Carmen Fombuena Villa, personal laboral fijo, jefa de Grupo de Auxiliar Administrativo del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Vocal 3:

Titular: Silvia Martin Alonso. funcionaria de carrera, jefa de Servicio ICAS.

Suplente: Francisca Romero Coderque, personal laboral fijo, jefa de Grupo de Auxiliar Administrativo del Patronato Real Alcázar y la Casa Consistorial.

Vocal 4:

Titular: Jose María Moreno Chaves, personal laboral fijo, capataz del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Suplente: María Luisa Geniz Morgado, personal funcionaria de carrera, jefa de grupo auxiliar administrativo del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Secretario:

Titular: Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla.

Suplente: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, funcionaria de carrera, jefa de Servicio de Secretaria del Ayuntamiento de Sevilla.

QUINTO. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

De conformidad con la cláusula décima de las Bases Generales de la Convocatoria, las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Sevilla para subsanar, en su caso, los errores de hecho o solicitar la inclusión en el caso de resultar excluida.

Sevilla, a la fecha que consta a pie de firma
La Jefa de Servicios del Patronato del Real Alcázar

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	18/04/2023 09:18:32
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m8OU7NRpvYvhP74Y6tLncA==		

